

## Respuestas a Consultas N° 2

### Licitación Pública N° 04/21 “Ampliación, Refacción y Refuncionalización de la Escuela Juan José Paso” - Departamento Angaco.

**Pregunta N° 1:** Por la presente se realiza la sig. consulta.

los niveles de proyectos indican una altura de terraplén, pero en el estudio de suelo indica que se deberá hacer un terraplén de 1,00m de espesor”, donde los primeros 0,25m de espesor se conforman con un pedraplén construido con piedra bola de rechazo de 1,5” a 6” aproximadamente. la consulta será la siguiente: es necesario que se realice el terraplén como dicta el estudio de suelo o respetar los niveles de proyecto.

**Respuesta Pregunta N° 1:** Se deberá respetar los niveles de proyecto, como así también lo indicado en el **estudio de suelos**, con respecto al espesor del terraplén y pedraplén a realizar.